



**CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS  
REVISTA VENTANA CIENTÍFICA  
VOLUMEN 15 Nro. 25, junio 2025**

La Revista VENTANA CIENTÍFICA, es una publicación semestral que realiza la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho con el objetivo de difundir la producción de conocimientos originales generados por investigaciones en distintas áreas del conocimiento y presentados por la comunidad universitaria, académica y científica en el ámbito local, nacional e internacional.

VENTANA CIENTÍFICA es una publicación arbitrada con principios de ética y pluralidad que utiliza el sistema de revisión de pares de expertos académicos nacionales y/o internacionales de reconocido prestigio, que en función de las normas de publicación establecidas procederán a la valoración y aprobación de los trabajos presentados.

Por esta finalidad, se invita a toda la comunidad académica de Juan Misael Saracho, como así también a profesionales locales, nacionales e internacionales interesados en publicar su producción intelectual en la Revista VENTANA CIENTÍFICA, quedando abierta la convocatoria para la recepción de artículos propuestos a ser publicados, en la edición **Número 25** en el mes de **junio de 2025**.

**1. Plazo de presentación y dirección de envío de artículos**

La recepción de los artículos se realizará hasta el día **viernes 02 de mayo de 2025 a horas 18:00** en las oficinas del Departamento de Investigación Ciencia y Tecnología, ubicado en el Campus Universitario El Tejar, Edificio DICYT, Bloque N°15, Telf.: +591-4-6650787. Alternativamente, los artículos podrán ser enviados a la siguiente dirección electrónica: [dicyt.uajms.edu@gmail.com](mailto:dicyt.uajms.edu@gmail.com)

**2. Tipo de Artículos y Publicación**

La Revista Ventana Científica, realiza la publicación de distintos artículos de acuerdo a las siguientes características:

**Artículos de investigación científica y tecnológica:** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de investigaciones concluidas. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartados importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

**Artículo de reflexión:** Documento que presenta resultados de una investigación terminada desde las perspectivas analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

**Artículo de revisión:** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo sobre un campo, ciencia o tecnología. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica.

**Revisión de temas académicos:** Documentos que muestren los resultados de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular, o también versan sobre la parte académica de la actividad docente. Son comunicaciones concretas sobre el asunto a tratar.

**Cartas al editor:** Son posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.



### 3. De la postulación

Podrán participar en la presentación de artículos científicos docentes, investigadores, profesionales administrativos de la UAJMS y profesionales externos a la universidad, previa entrega de una "Carta de Declaración Jurada de No Plagio y de Inéfitud del Artículo", junto con el artículo científico y los dos formularios de registro correspondientes en formato Word.

### 4. Revisión y evaluación de los artículos

El Comité Editorial procederá a realizar una revisión de las propuestas para validar que cumplen con los términos de la convocatoria. Los diferentes tipos de artículos serán sometidos a un proceso de evaluación por parte de expertos académicos a través de la metodología doble ciego, que deberán cumplir con las normas de publicación establecidas por la Revista "Ventana Científica".

### 5. Normas de publicación

#### 5.1 Envío y Presentación

- a. **La Revista VENTANA CIENTIFICA**, recibe trabajos originales en idioma español. Los mismos deberán ser remitidos en formato digital en un archivo de tipo Word compatible con el sistema Windows.
- b. Los textos deben ser elaborados en formato de hoja tamaño carta (ancho 21,59 cm.; alto 27,94 cm.). El tipo de letra debe ser Arial, 10 dpi interlineado simple. Los márgenes de la página deben ser: superior, inferior y derecho de 2,5 cm. y para el margen izquierdo, 3 cm.
- c. Los artículos deben redactarse con un alto nivel de corrección sintáctica, evidenciando precisión y claridad en las ideas.
- d. En cuanto a la extensión: Los artículos de investigación, ciencia, tecnología tendrán una extensión máxima de 15 páginas, incluyendo la bibliografía. Los artículos de reflexión y revisión una extensión máxima de 10 páginas.
- e. Los trabajos deben incluir un resumen en idioma español e inglés, con un máximo de 200 palabras.
- f. En cuanto a los autores, deben figurar en el trabajo las personas que han contribuido sustancialmente en la investigación. Reconociéndose al primero como autor principal. Los nombres y apellidos de todos los autores se deben identificar apropiadamente, así como las instituciones de adscripción (nombre completo, organismo, ciudad y país), dirección y correo electrónico (para los Docentes de Juan Misael Saracho, deberán adjuntar necesariamente el correo electrónico institucional).

**Esta información deberá registrarse en el Formulario de Registro diseñado para este fin, el cual es un documento digital en formato Word compatible con el sistema Windows. Dicho formulario se adjunta como Anexo N.º 1 de la presente convocatoria**

- g. La revista *Ventana Científica* acepta únicamente trabajos originales e inéditos, lo que implica que no hayan sido publicados en ningún formato ni estén siendo evaluados simultáneamente en otras publicaciones nacionales o internacionales. Por ello, los artículos deberán presentarse junto con una **Carta de Declaración Jurada de No Plagio y de Inéfitud**, firmada por el autor principal, en la que se certifique y testimonie lo mencionado





- h. Cada artículo será sometido a una revisión exhaustiva para detectar posibles casos de plagio. Si se identifican irregularidades, el manuscrito será excluido de la presente edición y el autor no podrá enviar futuros trabajos a la revista *Ventana Científica*. Además, si el autor es docente de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS), podrá ser sujeto a un proceso administrativo conforme al Código de Ética de la institución.
- i. La presentación del artículo deberá incluir el formulario de verificación de cumplimiento de los elementos de forma del artículo científico, **formulario descrito en el Anexo N°2 de la presente convocatoria**.

## 5.2 Formato de Presentación

Para la presentación de los trabajos se debe tomar en cuenta el siguiente formato para los artículos científicos:

### Título del Artículo

El título del proyecto debe ser preciso y sintetizado, con un texto de 20 palabras como máximo.

### Autores

Un aspecto muy importante en la preparación de un artículo científico es decidir, acerca de los nombres que deben ser incluidos como autores, y en qué orden. Generalmente, está claro que quién aparece en primer lugar es el autor principal, además es quien asume la responsabilidad intelectual del trabajo. Por este motivo, los artículos para ser publicados en la Revista *Ventana Científica*, adoptarán el siguiente formato para mencionar las autorías de los trabajos.

Se debe colocar en primer lugar el nombre del autor principal, investigadores, e investigadores juniors, posteriormente los asesores y colaboradores si los hubiera. La forma de indicar los nombres es la siguiente: en primer lugar, debe ir los apellidos y posteriormente los nombres, finalmente se escribirá la dirección del Centro o Instituto, Carrera y Universidad a la que pertenece el autor principal. En el caso de que sean más de seis autores, incluir solamente el autor principal, seguido de la palabra latina "**et al**", que significa "y otros" y finalmente debe indicarse la dirección electrónica (correo electrónico).

Para los profesionales externos que no pertenecen a ninguna institución académica, los nombres deben indicarse de la siguiente manera: primero, los apellidos, seguidos del nombre. A continuación, se debe escribir la dirección de la institución a la que pertenece el autor principal, junto con su perfil, seguido del nombre de la universidad en la que se ha formado. Si hay más de seis autores, se incluirá únicamente el autor principal, seguido de la expresión latina **et al.**, que significa "y otros". Finalmente, se debe indicar la dirección de correo electrónico.

### Resumen y Palabras Clave

El resumen debe dar una idea clara y precisa de la totalidad del trabajo, podrá incluir una breve justificación, objetivo, metodología seguida, los resultados más destacados y las principales conclusiones, asimismo, debe ser lo más informativo posible, de manera que permita al lector identificar el contenido básico del artículo, relevancia, pertinencia y calidad del trabajo realizado.



Se recomienda elaborar el resumen con un máximo de 250 palabras, el mismo debe expresar de manera clara los objetivos y el alcance del estudio, justificación, metodología y los principales resultados obtenidos.

Las palabras clave son términos o frases cortas (lexemas) que permiten clasificar y direccionar las entradas en los sistemas de indexación y de recuperación de la información en las bases de datos de un manuscrito o área temática en particular. Las palabras clave se convierten entonces en una herramienta esencial de doble vía, es decir, de quienes escriben y de quienes buscan la información de manuscritos o áreas temáticas relacionadas.

### **Introducción**

La introducción del artículo está destinada a expresar con toda claridad el propósito de la publicación, además resume el fundamento lógico del estudio. Se debe mencionar las referencias estrictamente pertinentes, sin hacer una revisión extensa del tema investigado. No hay que incluir datos ni conclusiones del trabajo que se está dando a conocer.

### **Materiales y Métodos**

Debe exponer, en forma organizada y precisa, cómo fueron alcanzados cada uno de los objetivos propuestos.

La metodología debe reflejar la estructura lógica y el rigor científico que ha seguido el proceso de investigación desde la elección de un enfoque metodológico específico (preguntas con hipótesis fundamentadas correspondientes, diseños muestrales o experimentales, etc.), hasta la forma como se analizaron, interpretaron y se presentan los resultados. Deben detallarse, los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas utilizadas para la investigación. Deberá indicarse el proceso que se siguió en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos. Una metodología vaga o imprecisa no brinda elementos necesarios para corroborar la pertinencia y el impacto de los resultados obtenidos.

### **Resultados y Discusión**

#### **Resultados**

Los resultados son la expresión precisa y concreta de lo que se ha obtenido efectivamente al finalizar la investigación y que son coherentes con la metodología empleada. Debe mostrarse claramente los resultados alcanzados, pudiendo emplear para ello cuadros, figuras, etc.

Los resultados reflejan, no interpretan, las observaciones realizadas con el material y métodos empleados. No deben repetirse en el texto datos expuestos en tablas o gráficos, debiendo resumir o recalcar sólo las observaciones más importantes.

#### **Discusión**

El autor reflexiona y ofrece sus propias opiniones sobre el tema, se insistirá en los hallazgos, aspectos novedosos e importantes del estudio y en las conclusiones que pueden extraerse del mismo. No se repetirán aspectos incluidos en las secciones de Introducción o de Resultados. En esta sección se abordarán las repercusiones de los resultados y sus limitaciones, además de las consecuencias para la investigación en el futuro. Se compararán las observaciones con otros estudios pertinentes. Se relacionarán las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando afirmaciones poco fundamentadas y conclusiones avaladas insuficientemente por los datos.





**Es importante resaltar y se recomienda**, que para una redacción que interactúe mejor con el lector, en la medida que se van exponiendo los datos o resultados, inmediatamente se vaya realizando la discusión de los mismos, por lo que se podría fusionar los Resultados y Discusión en un solo acápite que exponga **Resultados y Discusión**.

### **Bibliografía Utilizada**

La bibliografía utilizada, es aquella a la que se hace referencia en el texto, debe ordenarse alfabéticamente y de acuerdo a las normas establecidas para la publicación.

### **Tablas y Figuras**

Todas las tablas o figuras deben ser referidas en el texto y numeradas consecutivamente con números arábigos, por ejemplo: Figura 1, Figura 2, Tabla 1 y Tabla 2. No se debe utilizar la abreviatura (Tab. o Fig.) para las palabras tabla o figura y no las cite entre paréntesis. De ser posible, ubíquelas en el orden mencionado en el texto, lo más cercano posible a la referencia en el mismo y asegúrese que no repitan los datos que se proporcionen en algún otro lugar del artículo.

El texto y los símbolos deben ser claros, legibles y de dimensiones razonables de acuerdo al tamaño de la tabla o figura. En caso de emplearse en el artículo fotografías y figuras de escala gris, estas deben ser presentadas con una resolución de 250 dpi. Las figuras a color deben ser diseñadas con una resolución de 450 dpi. Cuando se utilicen símbolos, flechas, números o letras para identificar partes de la figura, se debe identificar y explicar claramente el significado de todos ellos en la leyenda.

### **Referencias Bibliográficas**

Las referencias bibliográficas que se utilicen en la redacción del trabajo; aparecerán al **final del documento y se incluirán por orden alfabético**. Debiendo adoptar las modalidades que se indican a continuación:

#### **Referencia de Libro**

Apellidos, luego las iniciales del autor en letras mayúsculas. Año de publicación (entre paréntesis). Título del libro en cursiva que, para el efecto, las palabras más relevantes las letras iniciales deben ir en mayúscula. Editorial y lugar de edición, por ejemplo:

Tamayo y Tamayo, M. (1999). ***El Proceso de la Investigación Científica, incluye Glosario y Manual de Evaluación de Proyecto***. Editorial Limusa. México.

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). ***Metodología de la Investigación Cualitativa***. Ediciones Aljibe. España.

#### **Referencia de Capítulos, Partes y Secciones de Libro**

Apellidos, luego las iniciales del autor en letras mayúsculas. Año de publicación (entre paréntesis). Título del capítulo de libro en cursiva que, para el efecto, las palabras más relevantes las letras iniciales deben ir en mayúscula. Colocar la palabra, en, luego el nombre del editor (es), título del libro, páginas. Editorial y lugar de edición, por ejemplo:

Reyes, C. (2009). ***Aspectos Epidemiológicos del Delirium***. En M. Felipe. y O. José (eds.). Delirium: Un gigante de la geriatría (pp. 37-42). Manizales: Universidad de Caldas

#### **Referencia de Revista**

Autor (es), año de publicación (entre paréntesis), título del artículo, en: Nombre de la revista, número, volumen, páginas, fecha y editorial, por ejemplo:

López, J.H. (2002). ***Autoformación de Docentes a Tiempo Completo en Ejercicio***. en Ventana



Científica, Nº 2. Volumen 1. pp 26 – 35. Abril de 2002, Editorial Universitaria.

#### **Referencia de Tesis**

Autor (es). Año de publicación (entre paréntesis). Título de la tesis en cursiva y en mayúsculas las palabras más relevantes. Mención de la tesis (indicar el grado al que opta entre paréntesis). Nombre de la Universidad, Facultad o Instituto. Lugar, por ejemplo:

Salinas, C. (2003). **Revalorización Técnica Parcial de Activos Fijos de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho**. Tesis (Licenciado en Auditoría). Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. Tarija – Bolivia.

#### **Página Web (World Wide Web)**

Autor (es) de la página. (Fecha de publicación o revisión de la página, si está disponible). Título de la página o lugar (en cursiva). Fecha de consulta (Fecha de acceso), de (URL – dirección), por ejemplo:

Puente, W. (2001, marzo 3). **Técnicas de Investigación**. Fecha de consulta, 15 de febrero de 2005, de <http://www.rppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.html>

Durán, D. (2004). **Educación Ambiental como Contenido Transversal**. Fecha de consulta, 18 de febrero de 2005, de <http://www.ecoport.net/content/view/full/37878>

#### **Libros Electrónicos**

Autor (es) del artículo ya sea institución o persona. Fecha de publicación. Título (palabras más relevantes en cursiva). Tipo de medio [entre corchetes]. Edición. Nombre la institución patrocinante (si lo hubiera) Fecha de consulta. Disponibilidad y acceso, por ejemplo:

Ortiz, V. (2001). **La Evaluación de la Investigación como Función Sustantiva**. [Libro en línea]. Serie Investigaciones (ANUIES). Fecha de consulta: 23 febrero 2005. Disponible en: <http://www.anui.es.mx/index800.html>

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (1998). **Manual Práctico sobre la Vinculación Universidad – Empresa**. [Libro en línea]. ANUIES 1998. Agencia Española de Cooperación (AECI). Fecha de consulta: 23 febrero 2005. Disponible en: <http://www.anui.es.mx/index800.html>

#### **Revistas Electrónicas**

Autor (es) del artículo ya sea institución o persona. Título del artículo en cursiva. Nombre la revista. Tipo de medio [entre corchetes]. Volumen. Número. Edición. Fecha de consulta. Disponibilidad y acceso, por ejemplo:

Montobbio, M. **La cultura y los Nuevos Espacios Multilaterales**. Pensar Iberoamericano. [En línea]. Nº7. Septiembre – diciembre 2004. Fecha de consulta: 12 enero 2005. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/index.html>

#### **Referencias de Citas Bibliográficas en el Texto**

Para todas las citas bibliográficas que se utilicen y que aparezcan en el texto se podrán asumir las siguientes formas:

- a) De acuerdo a Martínez, C. (2004), la capacitación de docentes en investigación es fundamental para.....
- b) En los cursos de capacitación realizados se pudo constatar que existe una actitud positiva de los docentes hacia la investigación..... (Martínez, C. 2004).





- c) En el año 2004, Martínez, C. Realizó el curso de capacitación en investigación para docentes universitarios.....

**Con la finalidad de verificar el cumplimiento de la presentación del artículo, a la presentación del artículo, se deberá adjuntar el formulario registrado descrito en el Anexo N°2.**

### 5.3 Derechos de Autor

Los conceptos y opiniones de los artículos publicados son de exclusiva responsabilidad de los autores. Dicha responsabilidad se asume con la sola publicación del artículo enviado por los autores. La concesión de la Propiedad Intelectual, significa la autorización para que la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho a través de la Revista VENTANA CIENTIFICA, pueda hacer uso del artículo, o parte de él, con fines de registro, divulgación y difusión de la actividad científica y tecnológica.

### 5.3 Publicación

Una vez que el artículo sea aceptado por el Consejo Editorial, deberá ser revisado y ajustado por un(a) especialista en literatura y/o en gramática y sintaxis con registro profesional. El autor y/o autores deberán cumplir con este requisito indispensable que contribuye a la calidad del artículo publicado.

En ningún caso, dichos derechos afectan el derecho de autor que es propia del autor o de los autores.

M. Sc. Ing. Fernando Ernesto Mur Lagraba  
EDITOR REVISTA VENTANA CIENTIFICA

DICYT



**ANEXO N°1**  
**FORMULARIO N°01**

**A. INFORMACIÓN DEL AUTOR**

A.1. AUTOR (NOMBRES Y APELLIDOS)			
A.2 CORREO ELECTRÓNICO		A.3 NRO. DE CELULAR	
A.4 PERFIL PROFESIONAL			
A.5. PAIS		A.6. CIUDAD	
A.7 MÁXIMO GRADO ACADÉMICO			
A.8 UNIVERSIDAD DONDE IMPARTE DOCENCIA UNIVERSITARIA			
A.9 FACULTAD/CARRERA EN LA QUE IMPARTE DOCENCIA			
A.10 OTRO ORGANISMO EN EL QUE SE GENERA EL ARTÍCULO DE LA INVESTIGACIÓN			

**B. INFORMACIÓN DEL CO AUTOR**


A.1. CO AUTOR (NOMBRES Y APELLIDOS)			
A.2 CORREO ELECTRÓNICO		A.3 NRO. DE CELULAR	
A.4 PERFIL PROFESIONAL			
A.5. PAIS		A.6. CIUDAD	
A.7 MÁXIMO GRADO ACADÉMICO			
A.8 UNIVERSIDAD DONDE IMPARTE DOCENCIA UNIVERSITARIA			
A.9 FACULTAD/CARRERA EN LA QUE IMPARTE DOCENCIA			
A.10 OTRO ORGANISMO EN EL QUE SE GENERA LA INVESTIGACIÓN			





**C. INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO**

C.1 TÍTULO DEL ARTÍCULO	
C.2 TIPO DE ARTÍCULO	
C.3 PALABRAS CLAVE	
C.4 KEYWORDS	
C.5 RESUMEN	



DICYT



**ANEXO N°2**

**FORMULARIO N°02**

**REVISIÓN ASPECTOS DE FORMA DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Nombre del Artículo:

**I. ASPECTOS DE FORMA**

Nº	ELEMENTO	CUMPLE		INDICAR EL N° DE LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA EL PUNTO REFERIDO
		SI	NO	
1	Resumen			
2	Abstract			
3	Palabras Clave			
4	Palabras Clave en Inglés			
5	Introducción			
6	Materiales y Métodos			
7	Resultados			
8	Discusión			
9	Conclusiones			
10	Bibliografía Utilizada			
11	Figuras			
12	Tablas			
13	Referencias Bibliográficas			

**II. REQUISITOS DE PRESENTACIÓN**

Nº	ELEMENTO	CUMPLE	
		SI	NO
1	Documento del artículo en formato word		
2	Carpeta con imágenes nítidas en formato jpg		
3	Carta de no plagio y de originalidad del artículo		
4	Formulario N°1 registrado		

**FIRMA**